
PlantaDoce.

Público

El Gobierno aprueba la oferta de 8.042 plazas de formación sanitaria especializada

El número de plazas convocadas se incrementa en un 3,5% respecto a la convocatoria previa, según informa el Gobierno en un comunicado.

PlantaDoce
18 sep 2017 - 13:44

El Gobierno ha refrendado la orden ministerial que aprueba la oferta de 8.042 plazas de formación sanitaria y la convocatoria de la prueba selectiva anual 2017-2018, que se celebrará el 10 de febrero de 2018, informa el Ejecutivo en un comunicado.

Las plazas ofertadas son en régimen formativo de residencia. Por titulaciones, la distribución de las plazas es la siguiente: 6.513 plazas para médicos (MIR), 1.051 para enfermeros (EIR), 245 para farmacéuticos (FIR), 135 para psicólogos (135), 42 para biólogos (BIR), 33 para radiofísicos (Rfir) y 23 para químicos (QIR).

El número de plazas convocadas, de acuerdo con las necesidades de especialistas manifestadas por las comunidades autónomas, se ha incrementado un 3,5% respecto a la convocatoria anterior. Con la oferta aprobada, más los residentes que en la actualidad se encuentran en formación, se prevé la reposición de las vacantes por jubilación que se produzcan en los próximos quince años en todas las titulaciones.

En la convocatoria 2017-18 se mantiene la posibilidad de acceso a un 7% de las plazas de formación sanitaria especializada para personas con discapacidad igual o superior al 33% (un total de 563 plazas).